

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBETANIA S.A.

En la ciudad de Milagro, a las veinte horas, quince días del mes de Junio del dos mil veinte, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INMOBETANIA S.A.**, bajo la dirección del señora Josefina Sánchez Cornejo Presidenta, actuando como Secretaria la señora Nora Vaca Sanchez , para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- **Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.**

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración de la Presidenta como el Orden del Día:

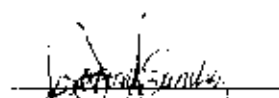
- **Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019**

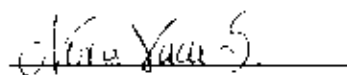
En relación con el primer punto del Orden del Día, se presentó el informe del Gerente General, con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido de 1 Enero del 2019 al 31 de diciembre de 2019, que incluye un informe sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal 2019, el estado de resultado integrales correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019; el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio 2019; y las notas a los estados financieros correspondientes. Acto seguido, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

Se tiene por rendido y se aprueba en los términos en que fue presentado a esta Junta Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal 2019, el estado de resultado integrales correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019; el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio 2019; y las notas a los estados financieros correspondientes. Asimismo, se aprueban y ratifican todas las gestiones y los actos realizados por el Gerente General durante dicho ejercicio. Copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por la Presidenta, y la Secretaria.

La Asamblea se levantó a las 19:30 horas del día de su fecha.


Sra. Josefina Sánchez
Presidenta


Sra. Nora Vaca Sánchez
Secretaria